

(<http://politikon.es>)

POLÍTICA ([HTTP://POLITIKON.ES/TEMAS/POLITICA/](http://politikon.es/temas/politica/))

Sistema electoral y votos desperdiciados: ¿votando a ciegas?

20 Jun, 2016 - José Ramón Montero (<http://politikon.es/author/joseramonmontero/>), Carlos Fernández Esquer (<http://politikon.es/author/carlosfernandez/>) y José Rama (<http://politikon.es/author/joserama/>) -

[Twitter](http://twitter.com/share?url=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/&text=Sistema%20electoral%20y%20votos%20desperdiciados:%20¿votando%20a%20ciegas?) (<http://twitter.com/share?url=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/&text=Sistema electoral y votos desperdiciados: ¿votando a ciegas?>)
[Menéame](http://www.meneame.net/submit.php?url=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/) (<http://www.meneame.net/submit.php?url=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/>) [Facebook](http://www.facebook.com/sharer.php?u=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/) (<http://www.facebook.com/sharer.php?u=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/>)

En una entrada (<http://politikon.es/2016/05/16/la-discrecion-del-sistema-electoral/>) anterior sobre el impacto del sistema electoral en los resultados de los pasados comicios del 20 de diciembre, apuntábamos la posibilidad de que en las elecciones de 2015 un sector considerable de los españoles hubiera votado *a ciegas*. En esta ocasión pretendemos comprobar hasta qué punto esta hipótesis resulta verosímil y, de serlo, qué probabilidades existen de que algunos votantes vuelvan a comportarse de la misma manera en las próximas elecciones de junio.

La de *votar a ciegas* es una expresión coloquial que alude a que a la hora de ejercer su voto muchos ciudadanos no tuvieron en cuenta los efectos *mecánicos* que despliega nuestro sistema electoral. Aunque son conocidos, vale la pena recordarlos y evocar para ello a Maurice Duverger, quien en su libro (<https://www.fondodeculturaeconomica.com/librerias/Detalle.aspx?ctit=005008R>) sobre *Los partidos políticos*, aparecido hace más de 60 años, distinguió por vez primera entre los *efectos mecánicos* y los *efectos psicológicos* que producen las reglas del juego electoral.

Efectos mecánicos y psicológicos del sistema electoral

Los *efectos mecánicos* se despliegan sobre el sistema de partidos al favorecer la reducción de la fragmentación parlamentaria. De manera más gráfica, Giovanni Sartori los calificó (<https://www.fce.com.ar/ar/libros/detalles.aspx?IDL=1824>) como *efecto reductor* puesto que disminuían el número de partidos que consiguen acceder a los Parlamentos a través del filtro de los sistemas electorales. Los *efectos mecánicos* se manifiestan también en la desproporcionalidad electoral, es decir, en la desviación

agregada entre la proporción de votos recibidos y la proporción de escaños finalmente obtenidos por cada fuerza política. La desproporcionalidad suele implicar una sobrerrepresentación sistemática de los primeros partidos, con las consiguientes penalizaciones para los restantes grupos políticos, que resultan así infrarrepresentados.

Por su parte, los *efectos psicológicos* suponen, de acuerdo con el influyente libro (http://www.gedisa.com/ficha.aspx?cod=370002#.V2BRN_mLQ2w) de Gary W. Cox, que tanto los partidos como los electores adoptan estrategias para coordinarse, maximizar sus resultados y evitar en lo posible las repercusiones negativas de los efectos mecánicos. Partidos y votantes utilizan para ello la información adquirida en elecciones anteriores sobre el funcionamiento del sistema electoral. Y si los partidos acuden a los distintos tipos de coaliciones, los electores tratan de escapar del efecto que Sartori calificó como *represor*, al que cabe también caracterizar como *manipulador limitante* o incluso como *coercitivo* en un sentido débil de la expresión. El hecho de que un votante emita su sufragio en una circunscripción de pequeño tamaño, donde se reparten pocos escaños o incluso uno sólo, como ocurre en los distritos uninominales, implica que sus opciones se encuentren restringidas a uno o como máximo dos de los principales contendientes: si vota por un tercero o cuarto partido, ese elector está simplemente *desperdiciando* su voto. Puede hacerlo de forma deliberada, y por distintos motivos.

Pero también tiene el recurso de *no tirarlo a la papelera* –otra expresión frecuente – si hace uso del *voto estratégico*, también conocido como *sofisticado* o *útil*. A través de él, los electores, conscientes de que su primera preferencia tiene escasas o nulas posibilidades de obtener representación, terminan por votar a otro partido que tenga mayores opciones de conseguir escaños aunque no sea su favorito. Así pues, el voto estratégico arranca de una información y de una decisión: la información de que su partido preferido en el distrito se ha quedado sin representación parlamentaria en elecciones anteriores, y la decisión de remediarlo escogiendo una segunda preferencia que puede evitarle *malgastar* o *desperdiciar* su voto.

Como es fácil de comprender, el recurso al voto útil es característico de los sistemas electorales mayoritarios, en los que en cada distrito está en juego un único escaño. Ocurre también en los casos de sistemas mixtos como el alemán (http://press.ecpr.eu/book_details.asp?bookTitleID=429), en el que el elector dispone de dos votos y puede por lo tanto optar por dos partidos diferentes en los distritos uninominales y en los plurinominales (*split-ticket voting*). Y puede ocurrir asimismo en los sistemas proporcionales clásicos. Existe un cierto consenso de que son los distritos plurinominales de magnitud (M) inferior o igual a 5 escaños donde el voto estratégico se plantea con mayor intensidad a los electores.

El sistema electoral español presenta unas características magníficas para medir este fenómeno, sobre todo por la considerable *varianza* del tamaño de sus circunscripciones: de 1 escaño en las de Ceuta y Melilla a 36 en la de Madrid. Y los resultados de las pasadas elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 ofrecen una inmejorable oportunidad para comprobar la continuidad en el recurso al voto estratégico a través del cómputo de los votos desperdiciados.

Votos desperdiciados en las elecciones de 2015

La tabla 1 muestra el porcentaje de votos desperdiciados (es decir, los que fueron a parar a candidaturas que no obtuvieron representación en cada uno de los distritos) en las doce elecciones generales celebradas entre 1977 y 2015. Los hemos diferenciado según tipos de subsistema electoral, acudiendo para ello a la ya habitual descomposición del sistema español en los tres subsistemas que hace tiempo propuso (<http://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37589>) Alberto Penadés en función del número de escaños de cada circunscripción.

Tabla 1. Votos sin representación, desechados o malgastados en elecciones generales según subsistema electoral, 1977-2015 (en porcentajes)

Subsistema electoral	1977	1979	1982	1986	1989	1992	1996	2000	2004	2008	2011	2015
Mayoritario (1-5 escaños)	27,1	23,5	20,8	20,2	24,5	18,8	14,6	13,1	8	11,1	15	25,9
Intermedio (6-9)	21,2	17,4	16,3	15,5	16,2	11,6	8,3	8,2	8,6	8,9	12,5	10,3
Proporcional (≥10)	12,3	12,1	9,8	9,4	8,5	5,4	2,8	9,2	3,2	6	8,8	6,4

Hasta 2011, el porcentaje de votos desperdiciados en el denominado subsistema *mayoritario* ha ido reduciéndose desde 1977. En las dos primeras elecciones (1977 y 1979), los niveles fueron los más altos de la serie histórica, pero a partir de las de 1989 los votos destinados a candidaturas sin representación fueron disminuyendo, salvo el pequeño repunte de las elecciones de 2008 y 2011. Parece, pues, que, a medida que avanzaba la democracia, los ciudadanos españoles residentes en las 28 circunscripciones con pocos escaños en juego fueron interiorizando progresivamente el funcionamiento del sistema electoral, adoptando comportamientos racionales desde

el punto de vista de la utilidad de sus votos. Sin embargo, en 2015, el porcentaje de votos desperdiciados se disparó hasta ser el más elevado desde 1979. De ahí que quepa describir a muchos electores como *votando a ciegas*, o con los *ojos vendados*, o si se quiere sin tener un espejo fiel en el que mirarse, pues las imágenes que se habían proyectado hasta el momento ya no resultaban útiles para las elecciones de 2015: existían dos partidos que se presentaban por vez primera y a los que las encuestas preelectorales y los propios resultados de las elecciones europeas de 2014 y autonómicas y locales de 2015 concedían posibilidades de éxito.

En la tabla 2 comparamos los porcentajes de votos que se desperdiciaron en las circunscripciones pequeñas en 2011 y en 2015. Salvo en las de Castellón, León, Cantabria y Valladolid, en las restantes los votos emitidos a candidaturas sin representación aumentó de forma extraordinaria.

Tabla 2. Votos perdidos en elecciones generales en el subsistema mayoritario (de 1 a 5 escaños) en España, 2011 y 2015^a

Circunscripción	Escaños 2015	Escaños 2011	Votos Perdidos 2015	Votos Perdidos 2011	Diferencia 2015 2011
Soria	2	2	36,74	11,4	25,34
Teruel	3	3	37,23	13,4	23,83
Melilla	1	1	55,62	32	23,62
Segovia	3	3	38,47	15,4	23,07
Zamora	3	3	33,76	11	22,76
Palencia	3	3	34,5	12,1	22,4
Ceuta	1	1	54,57	33	21,57
Navarra	5	5	31,83	10,3	21,53
Cáceres	4	4	30,2	10,4	19,8
Ávila	3	3	33,5	14,2	19,3
Ciudad Real	5	5	29,96	11,6	18,36
Cuenca	3	3	26,97	9,8	17,17
Álava	4	4	23,7	10,4	13,3
La Rioja	4	4	21,47	12,8	8,67
Huesca	3	3	24	15,7	8,3
Lleida	4	4	24,8	17	7,8
Burgos	4	4	23,51	16,3	7,21
Guadalajara	3	3	24,12	17,2	6,92
Albacete	4	4	19,9	13,6	6,3
Salamanca	4	4	17,96	12,4	5,56

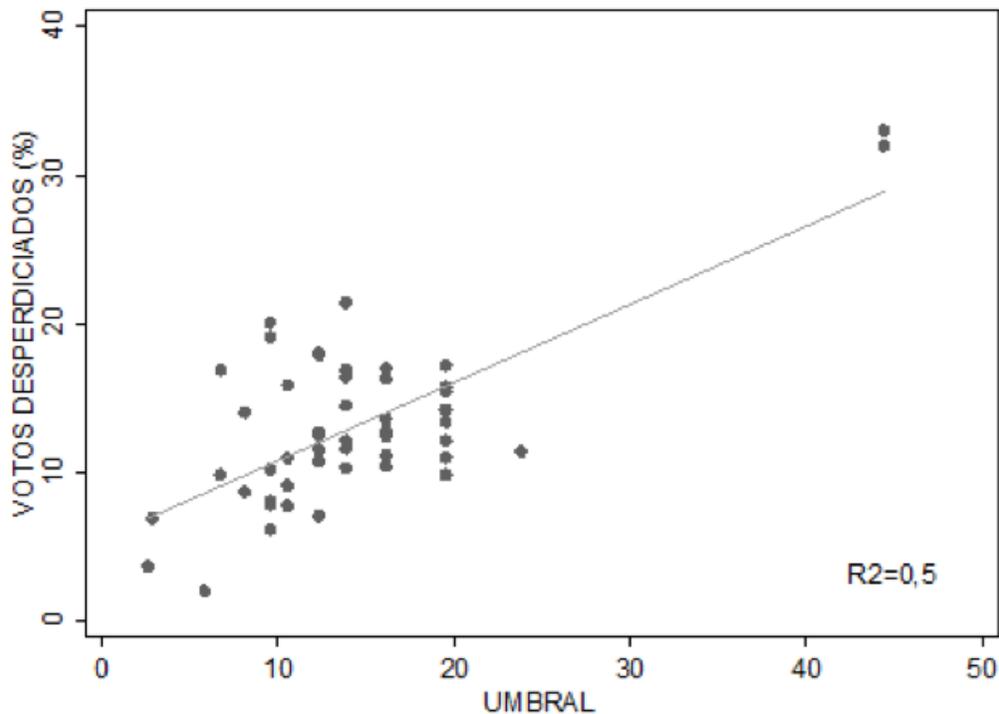
Huelva	5	5	18,41	14,5	3,91
Ourense	4	4	13,3	11	2,3
Lugo	4	4	13,22	11,12	2,1
León	5	5	7,57	12,1	-4,53
Valladolid	5	5	8,37	16,9	-8,53
Castellón	5	5	6,27	16,4	-10,13
Cantabria	5	5	6,8	21,6	-14,8
Jaén	5	6	29,7	–	
Promedio			25,9	15	

^a Las circunscripciones están ordenadas de mayor a menor según el aumento en el porcentaje de votos desperdiciados en las elecciones de 2015 frente a las de 2011. *Fuente:* Elaboración propia en base a los datos del Ministerio del Interior.

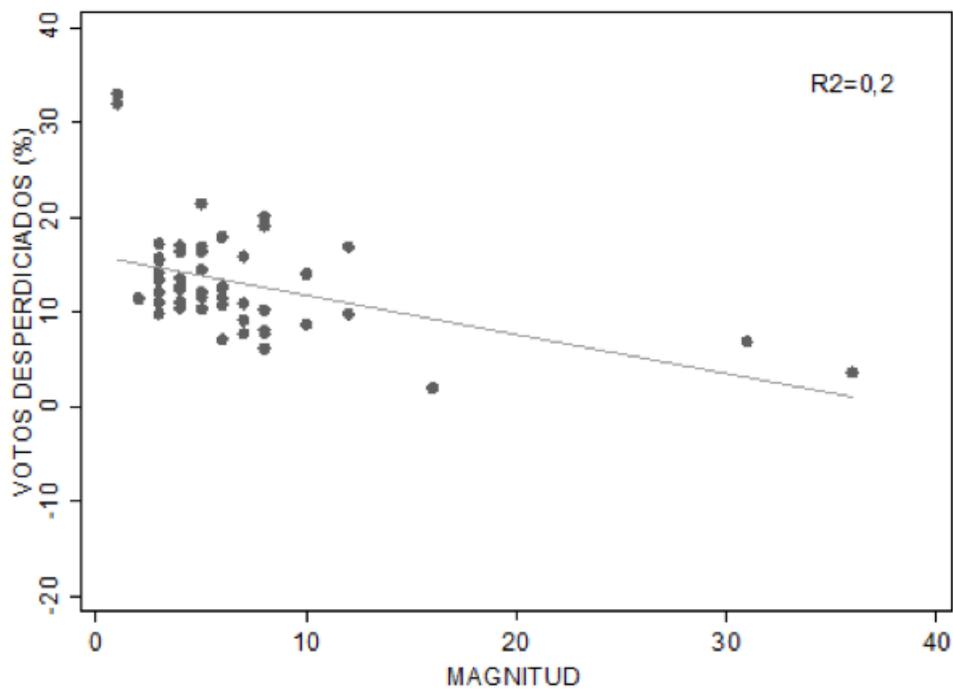
Voto estratégico en las elecciones de 2011 y 2015

Podemos ahora dar un nuevo paso en la comparación entre las dos últimas elecciones considerando las 52 circunscripciones españolas. Los gráficos 1 y 2 recogen el efecto que en ambas elecciones han tenido el umbral de representación[1] y la magnitud de distrito sobre el porcentaje de votos desperdiciados en todos los distritos. Como puede verse, a medida que aumentaba el tamaño de la circunscripción, se reducía el porcentaje de votos desperdiciados. Y la relación contraria se dio con el umbral de representación: a medida que el umbral se incrementaba, aumentaba también el porcentaje de votos que se quedaban sin representación. En los propios gráficos, los coeficientes (R^2) incluidos expresan cuánto han influido la magnitud de distrito y el umbral de representación en el porcentaje de votos desperdiciados[2].

Gráfico 1. Umbral de representación y porcentaje de votos desperdiciados, elecciones de 2011



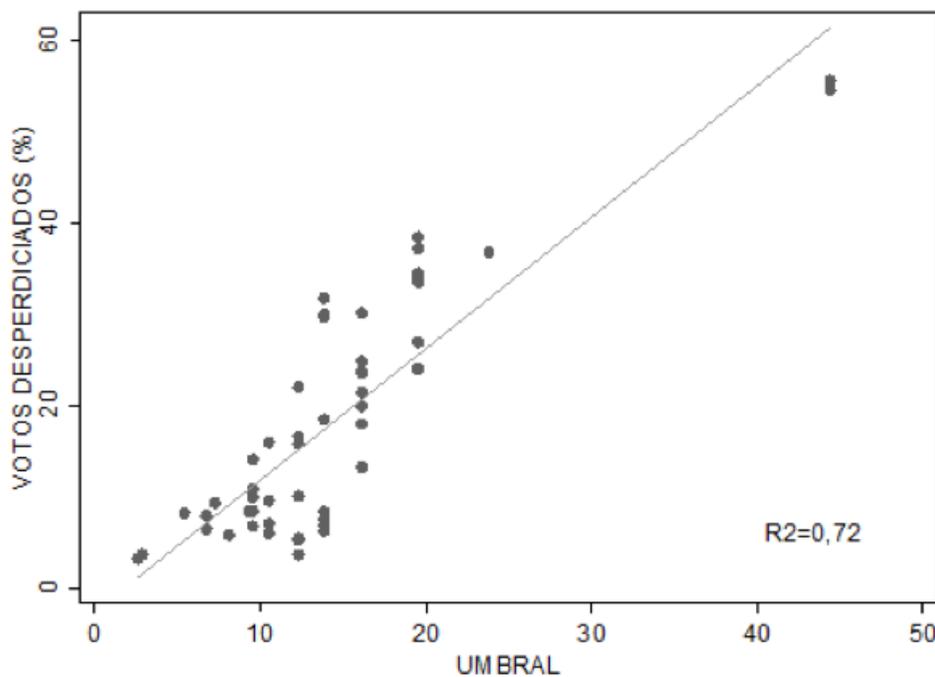
(<http://politikon.es/wp-content/uploads/2016/06/graf1.png>) **Gráfico 2. Magnitud de distrito y porcentaje de votos desperdiciados, elecciones de 2011**



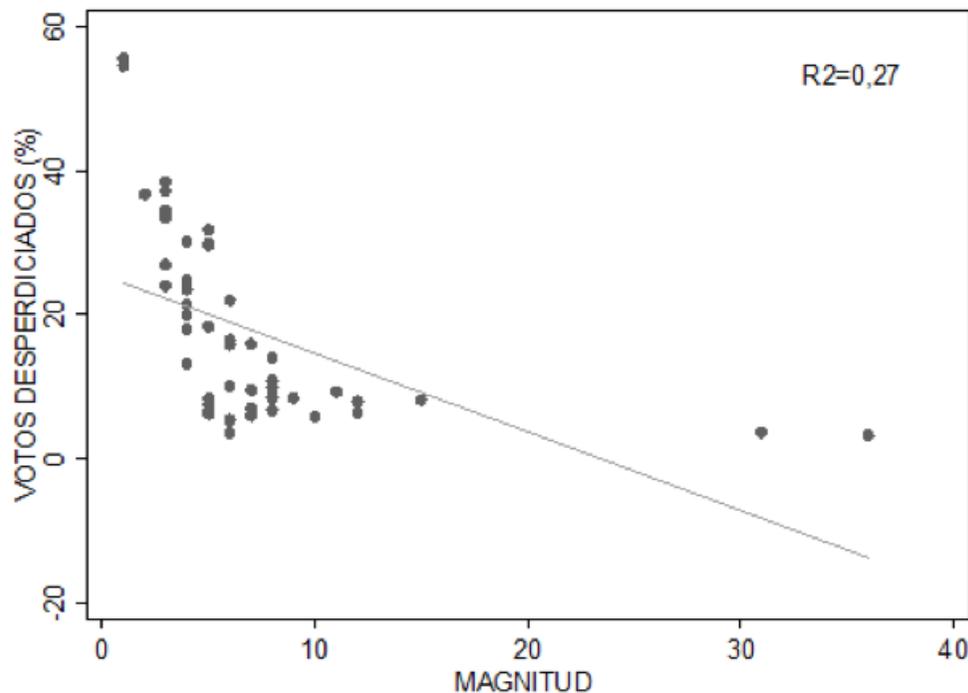
(<http://politikon.es/wp-content/uploads/2016/06/graf2.png>) En las elecciones de 2015, el efecto de la magnitud del distrito y del umbral de representación en el porcentaje de votos desperdiciados ha sido muy superior al de 2011. Así se comprueba

en los gráficos 3 y 4, cuyas diferencias con los dos anteriores se manifiestan, sobre todo, en la inclinación de la pendiente de la recta de regresión y en la escala del eje vertical. Sus respectivos coeficientes son claramente superiores: 0,5 frente 0,72 por lo que respecta al umbral de representación, y 0,2 frente a 0,27 en lo que hace a la magnitud de distrito. Las diferencias entre las elecciones de 2015 y las anteriores son también notables en este tema, y confirman de nuevo su carácter excepcional.

Gráfico 3. Umbral de representación y porcentaje de votos desperdiciados, elecciones de 2015



(<http://politikon.es/wp-content/uploads/2016/06/graf3.png>) **Gráfico 4. Magnitud de distrito y porcentaje de votos desperdiciados, elecciones de 2015**



(<http://politikon.es/wp-content/uploads/2016/06/graf4.png>) **¿Qué comportamiento estratégico cabe esperar en las elecciones de 2016?**

Algunos partidos parecen haber tenido éxito a la hora de coordinarse para maximizar sus escaños, o al menos para no resultar perjudicados por los efectos mecánicos del sistema electoral. El caso más conocido es obviamente el de Unidos Podemos, que busca hacerse con los muchos votos desperdiciados que Izquierda Unida ha recibido en cada consulta y que trata también de beneficiarse de las bonificaciones que el sistema concede a las fuerzas mayoritarias en cada distrito –si es que finalmente alcanza esa condición. Continúa así la estrategia expansiva de Podemos que, además de repetir las confluencias con En Marea, Compromís y En Comú Podem, teje una nueva alianza con Más en Baleares. Por su parte, el PP ha reeditado sus coaliciones electorales con Unión del Pueblo Navarro, Foro Asturias y el Partido Aragonés, y el PSOE ha hecho lo propio con Nueva Canarias.

Adelantar ahora cómo actuarán los votantes es más incierto. Si en diciembre del pasado año muchos de ellos acudieron a las urnas con los *ojos vendados*, de acuerdo con nuestra metáfora, ahora cuentan con un espejo en el que mirarse y cuyo reflejo devuelve dos imágenes nítidas: la imposibilidad de formar gobierno en 2015, la dificultad de hacerlo con los resultados que se esperan en 2016. Ante esto, cabría pensar en dos tipos de comportamientos. Como ya señalara (<http://libreria.cis.es/libros/el-voto-estrategico-en-las-elecciones-generales-enespana-1977-2000/9788474763768/>) en su momento Ignacio Lago, es probable, en primer lugar, que algunos electores opten por un *voto estratégico maximizador del*

escaño, es decir, que apoyen al partido o coalición que en su distrito tenga mayores posibilidades de obtener escaños. Es el mecanismo clásico, pero en las elecciones de 2016 viene cualificado por una diferencia importante.

Y es que, en contra de lo ocurrido tradicionalmente, ahora puede producirse no en el centro-izquierda (de IU al PSOE), sino en el centro-derecha (de Ciudadanos al PP); máxime cuando la encuesta preelectoral del CIS apunta a que Ciudadanos sólo obtendría representación en cinco o seis del total de 28 circunscripciones en las que se eligen 5 o menos escaños. Estos datos hacen prever que la formación naranja puede sufrir el desgaste de las llamadas al voto útil que durante la campaña electoral está haciendo el PP. Y es posible también, en segundo lugar, que algunos votantes puedan escoger un tipo adicional de comportamiento sofisticado como es el *voto estratégico maximizador del gobierno*. El carácter realmente excepcional de unas elecciones celebradas seis meses después de las anteriores, sumado a la creciente polarización de la campaña, pueden imprimir a estas nuevas elecciones un carácter de *segunda vuelta* que incentive a muchos electores a votar no necesariamente por su partido preferido, sino por aquel que más les satisface de entre los que dispongan de mayores posibilidades para conformar un nuevo gobierno tras este largo paréntesis.

Algunos sondeos preelectorales parecen concretar estas posibilidades. En el realizado por MyWord para *El ObSERvatorio de la Cadena SER* del 17 de junio,[3] por ejemplo, un 29 por 100 señalaba como una de las principales razones de su voto la de “lograr un cambio de gobierno” y un 10 por 100 adicional la de “evitar que gane un partido o coalición de ideología contraria a la mía”. Entre quienes expresaban su intención de voto, los porcentajes son similares: uniendo ambas afirmaciones, un 49 por ciento para los del PSOE y Podemos, y un 38 por ciento para los de Ciudadanos. Y un 41 por ciento de los votantes posibles del PP priorizaban entre sus razones la de “su experiencia o capacidad de gestión”, y otro 20 por ciento la de evitar gobiernos contrarios al suyo.[4] Datos que van en la dirección que apuntamos en esta entrada.

[1] Con *umbral de representación* nos referimos al porcentaje de votos con el que finalmente se obtuvo el último escaño en liza en cada una de las circunscripciones.

[2] Los gráficos contienen modelos de regresión lineal. Para solventar los problemas de *colinealidad* entre variables hemos realizado dos modelos de regresión, en los que hemos enfrentado de forma separada nuestras variables independientes (magnitud de distrito y umbral efectivo) con la variable dependiente (votos desperdiciados).

[3] El sondeo se llevó cabo entre los días 13 y 16 de junio a una muestra representativa de 1.502 españoles mayores de edad.

[4] En <http://myword.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe-de-resultados-ObSERvatorio-Junio-2016.pdf> (<http://myword.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe-de-resultados-ObSERvatorio-Junio-2016.pdf>),
accedido el 17 de junio de 2016.

➤ Comparte este artículo:

[Twitter](#) ([http://twitter.com/share?url=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/&text=Sistema electoral y votos desperdiciados: ¿votando a ciegas?](http://twitter.com/share?url=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/&text=Sistema%20electoral%20y%20votos%20desperdiciados:%20%C3%A1%20votando%20a%20ciegas?)) [Menéame](#)

(<http://www.meneame.net/submit.php?url=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/>) [Facebook](#) (<http://www.facebook.com/sharer.php?u=http://politikon.es/2016/06/20/sistema-electoral-y-votos-desperdiciados-votando-a-ciegas/>)

Mostrar comentarios (3)

© 2016 Politikon (contacto@politikon.es). Licencia Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>).